



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
ESTUDIO PARA ENCARGO
Estudio de Verificación de Cumplimiento de Requisitos (Definitivo)
 Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

DETALLE DEL CARGO VACANTE

Empleo	Cargo	Tipo de Vacante	Dependencia	Grupo
CA006	Experto, Código G3, Grado 08	Vacancia definitiva	Vicepresidencia Ejecutiva	VGC - GIT Proyectos Carretero

PROPOSITO PRINCIPAL

Evaluar y controlar la ejecución de los proyectos de infraestructura de transporte del modo carretero, de acuerdo con las directrices del sector transporte y la normatividad vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

FUNCIONES

- Efectuar el control y seguimiento a los proyectos que le sean asignados, de acuerdo con el Plan Estratégico de la Entidad y las directrices del jefe de la dependencia.
- Evaluar, controlar y hacer seguimiento a los aspectos técnicos y operativos de los proyectos de infraestructura de transporte y demás formas de asociación público privada del modo carretero, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.
- Controlar y hacer seguimiento a las interventorías de los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada del modo carretero, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.
- Evaluar la calidad, veracidad y consistencia de los datos contenidos en los sistemas de información de las concesiones y demás formas de asociación público privada del modo carretero, con el fin de generar las alarmas necesarias en la gestión contractual del área, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades de la interventoría.
- Proponer las modificaciones pertinentes a los proyectos de concesión y demás formas de asociación público privada del modo carretero, de acuerdo con los análisis de viabilidad realizados por las áreas competentes.
- Verificar y controlar desde el punto de vista técnico, el pago de los aportes estatales y las garantías por ingresos mínimos y coberturas financieras existentes a cargo del Estado y revisar los ingresos reales, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada.
- Verificar y garantizar el correcto registro, por parte de los concesionarios, de las novedades del corredor concesionado y del cumplimiento de los planes maestros, de acuerdo con las políticas establecidas.
- Emitir concepto técnico, sobre los procesos de reversión de las concesiones del modo carretero, de acuerdo con las normas vigentes.
- Conceptuar desde el punto de vista técnico, sobre los procesos de imposición de multas y demás sanciones establecidas, en caso de incumplimiento por parte de los concesionarios, de acuerdo con las normas y las cláusulas contractuales vigentes.
- Adelantar la coordinación interinstitucional requerida entre la interventoría, autoridades pertinentes y el concesionario que tengan injerencia en los proyectos del modo carretero.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la distribución de riesgos, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada, en coordinación con la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.
- Verificar y controlar el cumplimiento por parte de los concesionarios de la construcción, rehabilitación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y operación, de los tramos concesionados, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas contractuales, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades de la interventoría.
- Apoyar a la Vicepresidencia de Gestión Contractual en la relación interinstitucional con otras entidades del Estado y en los comités interinstitucionales.
- Apoyar a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, en el desarrollo de normas técnicas a nivel institucional.
- Hacer seguimiento a la aplicación por parte de los concesionarios, de los apéndices técnicos de los manuales y reglamentos vigentes, correspondientes a la operación de las concesiones de infraestructura de transporte del modo carretero, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades de la interventoría.
- Verificar y controlar la entrega oportuna de los inventarios y de los bienes por parte de los concesionarios del modo carretero, de acuerdo con los términos contractuales.
- Adelantar visitas técnicas a los tramos concesionados del modo carretero, así como participar en los comités y reuniones requeridas con los entes y autoridades pertinentes, para el efectivo funcionamiento de los proyectos de infraestructura de transporte.
- Asistir y participar en las sesiones del Consejo Asesor de Gestión Contractual y demás reuniones, consejos, juntas o comités en representación de la Entidad, cuando le sea requerido.
- Elaborar con el área correspondiente, los pliegos de condiciones que le sean asignados, relacionados con los asuntos de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, de acuerdo con las normas vigentes y los lineamientos del Presidente de la Agencia.
- Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados, sobre los asuntos de su competencia, con oportunidad y calidad.
- Absolver las consultas técnicas y proyectar las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes que le sean asignadas, según los plazos establecidos en las normas vigentes.
- Asesorar cuando le sea solicitado, en aspectos relacionados con la adopción, ejecución y control de los planes, programas y proyectos a cargo de la dependencia.
- Responder por la organización, conservación, inventario y manejo de los documentos físicos y digitales a su cargo, durante su ingreso, permanencia y retiro, teniendo en cuenta las normas que en materia de gestión documental establece la Agencia y el Archivo General de la Nación.
- Atender y aplicar las normas y procedimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por sus superiores para el cumplimiento de la misión de la Entidad, de acuerdo con la naturaleza, propósito principal y área de desempeño del cargo.

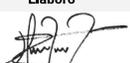
REQUISITOS MÍNIMOS

Estudio	Experiencia	Nucleos Básicos del Conocimiento	Competencias Comportamentales
Título profesional, Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cuarenta y cuatro (44) meses de experiencia profesional relacionada (si cuenta con MAESTRÍA)	Administración Arquitectura y Afines Economía Ingeniería Civil y Afines Ingeniería Industrial y Afines	Comunes Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio
Alternativa Título de posgrado en la modalidad de especialización	Cincuenta y seis (56) meses de experiencia profesional relacionada (Si cuenta con ESPECIALIZACIÓN)		Del nivel jerárquico Confiabilidad técnica, Creatividad e innovación, Iniciativa, Construcción de relaciones, Conocimiento del entorno

DETALLE SERVIDORES DE CARRERA

No.	CC	NOMBRE	Cargo de Carrera	Perfil	Aptitudes y Habilidades	Sin sanción disciplinaria	EDL Anual	CUMPLIMIENTO	Manifiesta Interes	Desempate	Puntaje Criterios de desempate
1	13746852		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		59,89
2	91486906		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		59,85
3	65796102		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		59,87
4	9725027		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		69,83
5	11204676		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		49,83
6	79443195		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			
7	52833720		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		79,83
8	11799984		G3-07	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
9	1014189843		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO		
10	79538952		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		79,91
11	59813008		G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
12	6776590		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO		
13	30319928		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		79,68
14	4297443		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		89,82
15	80011432		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO		
16	41928390		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		59,8
17	79392522		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		59,96
18	52781705		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		59,83
19	79523607		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO		
20	16282658		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		49,89
21	71642247		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		39,89
22	76044626		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	Puntaje de Criterios	99,66
23	37943748		G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI		69,9
24	52309631		G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
25	52702119		G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE			

26	86050375	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
27	40219680	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
28	79790562	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
29	1013601154	G3-07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	
30	9868976	G3-07	CUMPLE			NO CUMPLE	NO CUMPLE		
31	7720064	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
32	1113646499	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
33	79838205	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
34	41954663	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
35	85453553	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
36	7178362	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
37	52546221	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
38	7308871	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
39	80843148	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
40	80228872	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
41	47430575	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
42	80470158	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
43	91479655	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
44	1075237878	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
45	10303685	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
46	39762312	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
47	28215087	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
48	52907489	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
49	15645242	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
50	1032445074	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
51	16536226	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
52	1026250449	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
53	73208799	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
54	52717971	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
55	7723635	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
56	1069721289	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
57	46380697	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
58	37864601	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
59	72162881	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
60	37088081	G3-07	NO CUMPLE				NO CUMPLE		
61									

Elaboró	Revisó	Fecha Corte	Observaciones
 Hernán Darío Vargas Molina Experto, Código G3, Grado 06 GIT Talento Humano	 Sandra Patricia Pachón Bernal Coordinadora del GIT de Talento Humano Gerente de Proyectos o Funcional, Código G2, Grado 05	28-mar-2025	El servidor 76044626 ostenta el derecho preferencial de encargo

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ESTUDIO PARA ENCARGO

Cronograma

Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

DETALLE DEL CARGO VACANTE

Empleo	Cargo	Tipo de Vacante	Dependencia	Grupo
CA006	Experto, Código G3, Grado 08	Vacancia definitiva	Vicepresidencia Ejecutiva	VGC - GIT Proyectos Carretero

PROPOSITO PRINCIPAL

Evaluar y controlar la ejecución de los proyectos de infraestructura de transporte del modo carretero, de acuerdo con las directrices del sector transporte y la normatividad vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Actividad	Fecha
Publicación estudio de verificación de cumplimiento de requisitos (Preliminar)	02-04-2025
Manifestaciones de interes por el encargo	Desde las 00:00 del 03-04-2025 hasta las 23:59 del 09-04-2025
Solicitudes de revisión del estudio de verificación de cumplimiento de requisitos	Desde las 00:00 del 03-04-2025 hasta las 23:59 del 09-04-2025
Respuesta a solicitudes de revisión	Desde las 00:00 del 10-04-2025 hasta las 23:59 del 23-04-2025
Publicación del estudio de verificación de requisitos definitivo	24-04-2025
Nombramiento en encargo y publicación de acto administrativo *	25-04-2025
Reclamaciones frente al acto administrativo de nombramiento **	Desde las 00:00 del 28-04-2025 hasta las 23:59 del 12-05-2025
Posesión ***	13-05-2025 al 26-05-2025

Nota: los plazos establecidos para las etapas de manifestación de interés, solicitudes de revisión y reclamaciones frente al acto administrativo son preclusivos.

* Si existe servidor de carrera con derecho preferencial de encargo

** Si efectivamente se efectúa el nombramiento

*** Si no se presentan reclamaciones frente al acto administrativo.